

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COMERCIAL POWERTAB S.A. CELEBRADA EL 22 DE MARZO DE DOS MIL DIECINUEVE.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y dos días del mes de marzo de dos mil diecinueve, a las 12h00 horas, en el local social de la compañía ubicado en la Urbanización Entre Ríos Mz. B Solar 2-3 de la ciudad de Samborondón, con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía **POWERTAB S. A.**, se reúnen las siguientes personas: **BETTY MARITZA LOAYZA DAVILA**, Presidente de la compañía ; **RAUL ALBERTO VELASQUEZ GARCIA**, Gerente General de la compañía y propietario de TRES MIL QUINIENTAS acciones; Srta. **ANALIA VELASQUEZ LOAYZA** propietaria de MIL QUINIENTAS acciones quien se ha excusado de poder asistir por estar ausente del país; representada por su papá, señor **RAUL ALBERTO VELASQUEZ GARCIA** conforme consta de la carta de autorización y delegación con poder de voz y voto que se agrega al expediente de la Junta; cuya concurrencia representan el total del capital pagado conformándose el quórum para constituirse en junta general de accionistas. Todas las acciones son de un valor de Un dólar americano cada una y cada acción da derecho a un voto. Los accionistas reunidos representan 5000 acciones, equivalente a USD \$5.000,00, que es la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. En tal virtud, se decide constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía **POWERTAB S. A.**, estando también conformes que en esta Junta se trate el siguiente orden del día:

APROBACION DE LA PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2018 CONFORME A LOS INFORMES DEL GERENTE GENERAL Y COMISARIO QUE PREVIAMENTE FUERON ENTREGADOS A LOS ACCIONISTAS Y QUE SE DEJAN ADJUNTOS A LA PRESENTE ACTA PARA QUE FORME PARTE DEL LIBRO DE ACTAS RESPECTIVO.

Bajo la Presidencia de la señora **BETTY MARITZA LOAYZA DAVILA**, ésta declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía **POWERTAB S.A.**, teniendo como punto del Orden del Día, el antes mencionado y luego que el Señor **RAUL ALBERTO VELASQUEZ GARCIA** quien actúa como Secretario de la Junta diera cumplimiento al alistamiento que dispone el art. 239 de la Ley de compañías vigente. Acto seguido, el Presidente dispone se proceda a tratar el punto del Orden del Día. Hace uso de la palabra el señor **RAUL ALBERTO VELASQUEZ GARCIA**, quien expone lo siguiente: A fin de cumplir con las obligaciones societarias y previo a la presentación de los mismos pone en conocimiento de los accionistas presentes los Estados Financieros y el Estado de Resultados Integral correspondientes al periodo 2018, de acuerdo a los informes de Gerente General y del Comisario de la compañía que previamente se ha entregado para su análisis respectivo, requiriendo la aprobación de la Junta para la presentación de los mismos al SRI y Superintendencia de Compañías.

Luego de esta exposición, la moción es sometida a votación, siendo aprobada por la unanimidad de los accionistas presentes, que representan la totalidad del capital social de la compañía. Consecuentemente en la presente Junta se ha resuelto lo siguiente:



APROBAR LA PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2018 CONFORME A LOS INFORMES DEL GERENTE GENERAL Y COMISARIO QUE PREVIAMENTE FUERON ENTREGADOS A LOS ACCIONISTAS Y QUE SE DEJAN ADJUNTOS A LA PRESENTE ACTA PARA QUE FORME PARTE DEL LIBRO DE ACTAS RESPECTIVO

No habiendo otro punto que tratar el Presidente de la Junta concede un receso de veinte minutos para la redacción del Acta.

Terminado el receso se reinstala la sesión con el mismo quórum con el que se instaló, por Secretaria se da lectura al Acta y se la aprueba por unanimidad de los socios presentes, con lo que se da por concluida la sesión y se procede a suscribir la presente acta, junto con todos los accionistas presentes e infrascrita secretario que certifica.

BETTY MARITZA LOAYZA DAVILA
Presidenta de la Junta

RAUL ALBERTO VELASQUEZ GARCIA
Secretario de la Junta

RAUL ALBERTO VELASQUEZ GARCIA
Accionista

RAUL ALBERTO VELASQUEZ GARCIA
Representante de la Srta.
ANALIA VELASQUEZ LOAYZA
Accionista